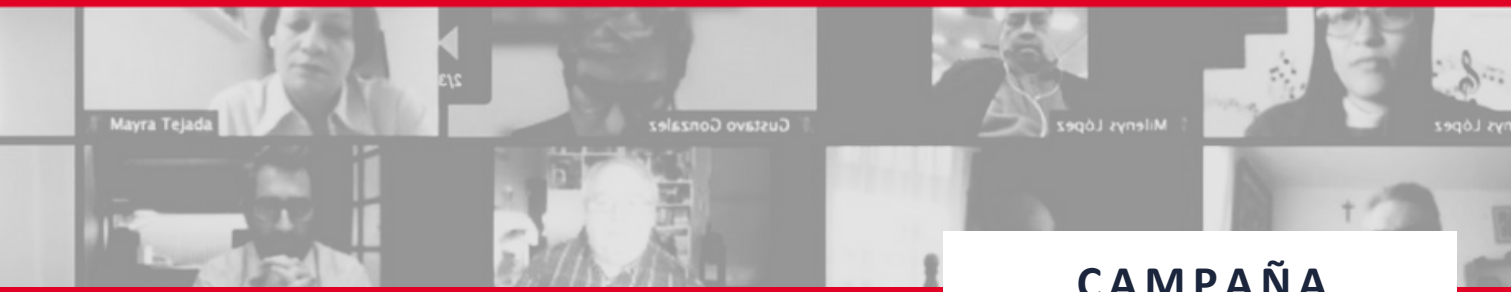




# Boletín de América Latina y el Caribe

EDICIÓN TRIMESTRAL - SEPTIEMBRE 2021



## COVID-19: Impacto en las sociedades de América Latina y el Caribe

### Derechos digitales ayudan a sortear la crisis

La pandemia declarada por la OMS en marzo de 2020 obligó a gran parte de los países a adoptar medidas de aislamiento preventivo u obligatorio con el fin de detener el avance de la enfermedad. La prohibición de conciertos en vivo, el cierre de museos, galerías de arte, discotecas, bares y comercios en general, han dejado a miles de creadores sin su sustento diario.

## CAMPAÑA SOBRE COPIA PRIVADA EN LATAM

Sociedades de Gestión. Apoyo a sus miembros e impulso a la creatividad

Contratos BUYOUTS causan perjuicios a los autores

Asamblea Anual del CLC asume nuevos retos y elige Directiva

"Gracias a la Vida". Homenaje a nuestros creadores

La pandemia declarada por la OMS en marzo de 2020 obligó a gran parte de los países a adoptar medidas de aislamiento preventivo u obligatorio con el fin de detener el avance de la enfermedad. La prohibición de conciertos en vivo, el cierre de museos, galerías de arte, discotecas, bares y comercios en general, han dejado a miles de creadores sin su sustento diario.

A esto se suman factores previos que han agravado la situación económica, tales como las fluctuaciones de la moneda en algunos países como Argentina, y la falta o insuficiencia de estímulos para el sector de la cultura por parte de los gobiernos.

El impacto de la pandemia en las sociedades de América Latina y el Caribe puede medirse en razón de la fortaleza para lidiar con la contingencia. Sociedades como UBC, SADAIC, ABRAMUS, SCD, SAYCO, APDAYC, AGADU, por ejemplo, mantuvieron sus operaciones con caídas alrededor del 20% - 30% durante el 2020, pero con expectativas de que ese porcentaje de caída fuera mucho menor al cierre del ejercicio. El impacto mayor fue en los eventos en vivo y usuarios generales, así como en radiodifusión, con caídas promedio de -51.2% y -27% respectivamente, estimándose una mejora en la segunda mitad del 2021. En el caso de SACM, tuvo un ejercicio con un aumento del 17% en comparación con el año anterior y del 14% en términos reales, descontando el impacto de la inflación. En 2020, el sector digital representó dos tercios de los ingresos totales de la SACM.

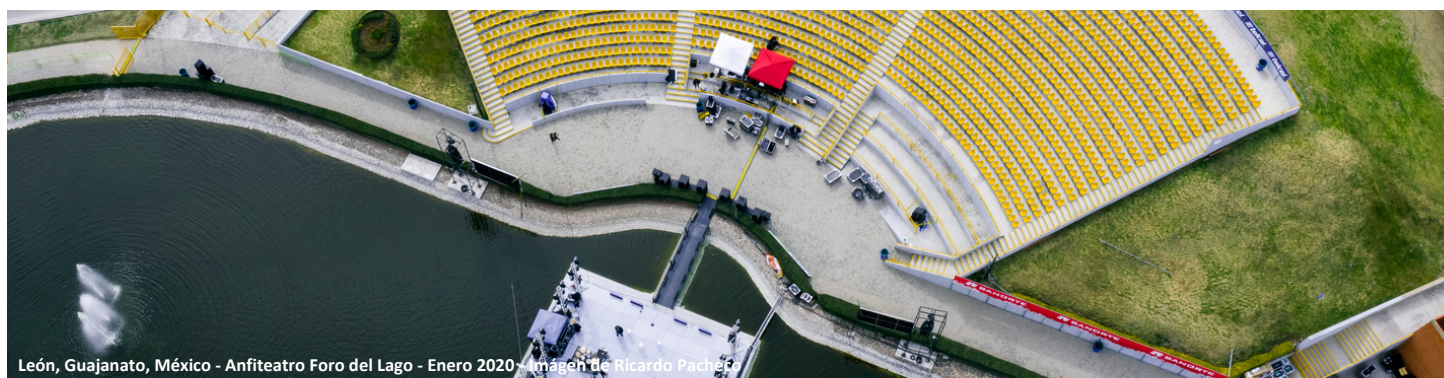
En el caso de las sociedades de Centroamérica, la caída fue alrededor de -45%, pues además de la suspensión o cancelación de los conciertos en vivo y el cierre de usuarios generales, también fueron menores las recaudaciones en usuarios como la televisión abierta o TV por cable o satélite. En el Caribe de habla inglesa la caída fue entre -50 y -60% debido especialmente a la caída de los servicios de turismo por las restricciones de movilidad. En términos de repertorios, el de mayor caída en la región fue el dramático con un -82.7%.

## DERECHOS DIGITALES AYUDAN A SORTEAR LA CRISIS

No obstante, a pesar de la difícil situación generada por la pandemia, la recaudación de los derechos digitales con un crecimiento de +36.4% ha sido la respuesta, pues representan el 30.6% del total de las recaudaciones de la región. En el caso de la música a través del ECAD en Brasil, en México por la ventanilla conformada por la SACM y los editores musicales, y en los demás países a través de LATINAUTOR.

Las sociedades de la región han implementado además medidas como la migración a procesos digitales, trabajo remoto, fijación de tarifas para conciertos en vivo a través de plataformas digitales (ejemplo SADAIC, SAYCO, UBC, ABRAMUS, AGADU, SACM, APDAYC, ACAM), así como dar prioridad a la gestión en usuarios como la TV abierta, TV por cable y satélite, y plataformas digitales.

La velocidad con la que los países de la región logren vacunar a sus ciudadanos será determinante, pero también lo será la prioridad que se le asigne al sector cultural en los esfuerzos de recuperación de cada país. Según recomendaciones del BID para las industrias creativas en los tiempos post Covid-19, será fundamental el desarrollo de una mejor infraestructura digital, capacitación en habilidades y procesos digitales y un mayor fomento a la innovación. Ese sin duda será uno de los retos de las sociedades de gestión colectiva en el futuro inmediato. Leer más en: <https://www.cisac.org/es/Sala-de-prensa/news-releases/disminucion-prevista-de-hasta-3500-millones-de-euros-en-derechos-de>.



León, Guajalato, México - Anfiteatro Foro del Lago - Enero 2020 - Anágen de Ricardo Pacheco

## RESILIENCIA Y SOLIDARIDAD: ENTIDADES DE LA REGIÓN APOYAN A LOS CREADORES DURANTE LA PANDEMIA

Durante la pandemia por el Covid-19, las sociedades de autores de América Latina y el Caribe han implementado distintos programas económicos de contingencia para apoyar a sus miembros e iniciativas de difusión de sus repertorios a través de las plataformas digitales.

Por ejemplo, SACM otorgó subvención económica directa a los miembros con menores ingresos anuales y amplió la cobertura de asistencia médica a los socios activos mayores de 69 años; UBC, creó en colaboración con Spotify el fondo Juntos por la Música, que alcanzó 1,7 millones de reales en donaciones, ayudando a 1.057 titulares en dificultades financieras; ABRAMUS lanzó una campaña humanitaria en siete ciudades capitales llamada “Porcentaje solidario” para ayudar a los trabajadores de diferentes sectores del ámbito artístico y cultural, mientras que la SCD otorgó ayudas extraordinarias a más de 4.000 socios y afiliados, y APDAYC entregó bonos de ayuda a más de 2000 miembros y prestó servicios de salud y medicina a pacientes de COVID. De igual manera, AGADU, ARGENTORES y SAYCE aprobaron ayudas económicas especiales y adelanto de regalías; SAYCO, otorgó una bonificación de apoyo a más de 4.000 compositores asociados por un monto superior a los mil veintitrés millones de pesos colombianos, mientras que REDES dió subsidios y puso en práctica un programa de apoyo social que incluye cobertura para desempleo y atención médica. AEI otorgó bonificación económica especial, COSCAP creó un fondo de ayuda para los casos de mayor necesidad, y SADAIC estableció un régimen de anticipos con cancelación diferida.

Las sociedades además han llevado a cabo y apoyado diversos eventos de difusión como “Voz a tu Voz” y la muestra “El rostro del autor” en México; el “Ponte Aérea: Portugal-Brasil” y “Projeto impulso” en Brasil, La música chilena está donde tú estés, y el ensayo clínico “La música ensaya”, en Chile, “Autores en vivo” en Uruguay, “Autores en línea” y “Haciendo Música” en Argentina, entre otros.

Solidaridad y resiliencia son dos claves de la nueva realidad de las entidades de gestión de América Latina y el Caribe. Ello se manifiesta en el apoyo decidido a los creadores, y la gestión efectiva de sus derechos, especialmente en los medios digitales.



Músico tocando el ukelele en el balcón. Imagen de FetViewRoom

# Asamblea Anual: Comité Latinoamericano & del Caribe asume nuevos retos y elige directiva

## MIEMBROS DE LA DIRECTIVA



Armando Massé  
APDAYC  
Presidente



Roberto Mello  
ABRAMUS  
Vice - Presidente



Geraldo Vianna  
UBC  
Vice - Presidente



Rodrigo Osorio  
SCD  
Vice - Presidente



Alexis Buenseñor  
AGADU  
Secretario



Víctor Yunes  
SADAIC  
Past President



Shirma  
Guayasamín  
ARTEGESTIÓN  
Vocal



Miguel Angel Diani  
ARGENTORES  
Vocal



Juan Fernando  
Velasco  
SAYCE  
Vocal



Rafael Manjarrez  
SAYCO  
Vocal

El 28 de mayo de 2021, se llevó a cabo la asamblea anual del Comité Latinoamericano y el Caribe, con la participación de los representantes de las sociedades de la región y observadores de USA, España, Francia, y el Reino Unido.

La apertura estuvo a cargo de Marcelo Castello-Branco, Presidente del Board de la CISAC y Armando Massé, Presidente del Comité Latinoamericano y del Caribe. Acto seguido Gadi Oron, Director General, destacó la resiliencia de las sociedades que han sabido salir adelante a pesar de las dificultades generadas por los efectos de la pandemia del Covid-19, y además por haber puesto en práctica programas de apoyo económico y social para los creadores.

Hizo referencia a la caída en los ingresos de las sociedades en Asia, Africa, Europa y Latinoamérica, destacando en esta última región una caída estimada entre 20 - 30% de los ingresos tradicionales y un incremento del 94% promedio en los derechos digitales. Así mismo hizo mención a los avances en el proceso de definición de la dirección, prioridades y visión de la CISAC para los próximos años.

Por su parte, Rafael Fariñas, Director regional, destacó entre las prioridades de la región continuar con las campañas sobre copia privada en México y República Dominicana, y sobre el derecho de participación en Argentina y Chile; difusión regional de la campaña de la CISAC sobre las prácticas buyout y los perjuicios que causan a los creadores, capacitación en gestión digital para las sociedades de menor desarrollo, así como programas de difusión sobre las implicaciones legales y fiscales de los licenciamientos de eventos en streaming, inteligencia artificial y derecho de autor, entre otros temas.

También fueron abordados otros temas como los licenciamientos extraterritoriales, los avances del grupo de trabajo de la CISAC sobre inteligencia artificial, y las implicaciones de la Directiva de Derecho de Autor en el Mercado Único Digital (DDAMUD). También se rindieron informes especiales sobre los repertorios audiovisuales y de artes visuales, situación de la gestión colectiva en los países del Caribe de habla inglesa, y las actividades de ALCAM.

La asamblea del CLC designó la directiva para el período 2021-2023, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Armando Massé (APDAYC); Vice Presidentes: Roberto Mello (ABRAMUS), Geraldo Viana (UBC), Rodrigo Osorio (SCD); Secretario: Alexis Buenseñor (AGADU); Past Presidente. Víctor Yunes (SADAIC); Vocales: Rafael Manjarrez (SAYCO), Miguel Angel Diani (ARGENTORES), Juan Fernando Velasco (SAYCE), Shirma Guayasamin (ARTEGESTION). (\*Foto referencial arriba)

## BUYOUT: ¿Por qué los contratos buyout perjudican a los creadores?

El incremento de los servicios a través de plataformas digitales ha dado lugar también al uso cada vez mayor de obras musicales y audiovisuales. Basta solo ver la cantidad de películas, series o documentales que se ponen a disposición diariamente a través de las plataformas en línea, para saber que tanto éstas, como los usuarios, han salido ganando con este auge en la oferta de contenido a través de los nuevos medios. La pregunta que surge de inmediato es ¿Los creadores de tales obras musicales y audiovisuales están beneficiándose de la misma manera de los ingresos económicos derivados de este auge comercial? Y si no es así ¿Por qué no?

La respuesta es no, por lo menos no en la medida en que esperan los creadores. Y ello es así porque en muchos casos tanto las plataformas digitales como los organismos de radiodifusión y los productores de videojuegos, por solo mencionar algunos, fungen no solo como distribuidores de esos contenidos sino también como productores, lo cual trae como consecuencia que terminen teniendo ellos la titularidad de los derechos económicos sobre tales contenidos. Ello ocurre por dos razones: porque así lo establecen expresamente en los contratos al momento de negociar con los autores de las obras, o bien porque exista una presunción de cesión ilimitada de derechos a favor de los productores en las respectivas leyes sobre derecho de autor en cada país. A esta situación se le conoce como "las prácticas buy out".

De acuerdo con estas prácticas, los creadores de las obras reciben solo un pago inicial consistente en una suma fija por los derechos económicos de sus obras, pero renuncian para siempre a cualquier otro beneficio posterior derivado del éxito de ellas. De modo que esta práctica rompe con el principio de que el autor sigue la suerte de su obra y que a él ha de corresponder una participación proporcional por el uso de ella.



La CISAC ha lanzado una campaña, en alianza con YMYF International, para dar más información acerca de los perjuicios de esta práctica y de cómo los autores y las organizaciones de gestión colectiva podrían oponerse a ella y al mismo tiempo impulsar iniciativas para proponer a los hacedores de políticas públicas y a los legisladores proyectos de ley que permitan a los autores recibir, de forma justa y proporcional, los beneficios derivados de la explotación de sus obras.



**Arturo Márquez**  
Vicepresidente de la CISAC  
y renombrado compositor  
mexicano.

*"¿Sabían ustedes que "Sobre Las Olas", una de las grandes obras universales, fue vendida por 45 pesos en 1988? Una buena cifra para los sueldos de la época pero una miseria para las regalías que tuvo. Su autor, el mexicano Juventino Rosas, murió en la miseria sin dejar a sus herederos el inmenso patrimonio económico que generó esta gran obra. Así como él, existen miles de casos en la historia del arte. El talento de los artistas es sagrado y debe ser pagado de forma justa. Cuando contraten tu música no cedas tus derechos. Infórmate y protege tus regalías; son un patrimonio y futuro para ti y para tus seres queridos".*

Más información sobre la campaña internacional en <https://international.yourmusicyourfuture.com/es/>

# COPIA PRIVADA: Continúa la campaña sobre copia privada en América Latina



El pasado 24 de marzo se llevó a cabo el Seminario regional de la CISAC sobre copia privada, cuyo propósito fué mantener la campaña por un régimen de copia en los países de la región y sobre todo hacer un llamado a los parlamentarios y oficiales de gobierno la pronta aprobación de los proyectos de ley en México y República Dominicana.

El seminario regional contó con la participación de Gadi Oron, Director General de la CISAC, Charles-Henri Lonjon, director general de Copie France, Pedro Fernández, Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Propiedad Intelectual, (ADEPI), así como Geidy Lung, Consejera de la División de Derecho de Autor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Diputado Sergio Mayer, Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Oscar Elizeche, Director General de Derecho de Autor y Derechos Conexos (DINAPI), así como también conferenciantes de las entidades de gestión regionales y organizaciones internacionales relacionadas con el derecho de autor y los derechos conexos.

De acuerdo con el estudio de la CISAC sobre la copia privada, globalmente hay cuatro realidades en relación con la copia privada: (i) países sin una excepción por copia privada, (ii) países con una excepción por copia privada, pero sin una remuneración compensatoria, (iii) países con una remuneración compensatoria, pero sin un sistema de recaudación y distribución, (iv) países con remuneración compensatoria y un sistema de recaudación y distribución. Setenta y cuatro países han consagrado en sus leyes una excepción por copia privada y de ellos treinta y ocho tiene un sistema de gestión de esa remuneración compensatoria.

La campaña por la copia privada en la región está enfocada en México y República Dominicana, donde se impulsa la aprobación de un proyecto de ley y un Decreto Presidencial sobre la materia. El primero para reformar la Ley Federal de Derecho de Autor y el segundo para reformar el Decreto presidencial 284 del 2004 y establecer que los creadores y otros titulares de derechos tendrán el derecho irrenunciable a una remuneración compensatoria por la realización de copias o reproducciones de las obras, interpretaciones y producciones para fines personales.



**#CopiaPrivada " No es justo, y tampoco admisible, que en la relación entre creatividad y tecnología unos ganen todo y los creadores de contenido mexicanos, absolutamente nada"**

Diputado Sergio Mayer Breton  
Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía

Más sobre el estudio de la CISAC sobre copia privada en:  
<https://www.cisac.org/es/Sala-de-prensa/articulos/seminario-copia-privada-paises-latam>

# ISWC: CAPACITACIÓN PARA LAS SOCIEDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La CISAC, a través de la oficina regional para América Latina y el Caribe, llevó a cabo el pasado 26 de febrero una capacitación sobre el nuevo sistema ISWC para las sociedades de América Latina y el Caribe.

Esta actividad, enmarcada en el programa de apoyo a las sociedades miembros, contó con la participación de más de ciento setenta técnicos responsables de los procesos de recaudación, documentación, distribución y sistemas de las sociedades América Latina y el Caribe, incluyendo a las sociedades del Caribe de habla inglesa. En este programa los participantes recibieron capacitación en los elementos destacables del nuevo sistema, manejo del portal, funcionalidades, tareas de flujo así como también información sobre las experiencias de conexión regional y local al nuevo ISWC.

A los más de 170 participantes de toda Latinoamérica y el Caribe



## SEMINARIO sobre el sistema ISWC

26/02

11 HRS CHILE  
9 HRS PERU  
11 HRS ARGENTINA



*Gracias!*

El seminario estuvo a cargo de José Macarro, director de sistemas de la CISAC, y contó con el apoyo de Solange Aubone (LATINAUTOR) y Luis Retamal (SCD), quienes participaron como expositores para explicar acerca de las experiencias de conexión al sistema a través del nodo regional de Latinnet y de la SCD, respectivamente.

El nuevo sistema del ISWC fue lanzado oficialmente por la CISAC el 26 de septiembre del 2020, oportunidad en la cual Gadi Oron, director general de la CISAC, señaló que: “El nuevo sistema ahorrará tiempo y costos a todas las partes y, lo que es más importante, ayudará a entregar más regalías a los creadores”. Por su parte, Guillermo Ocampo, presidente de LATINAUTOR señaló que: “Estoy muy complacido por la implementación del nuevo sistema de asignación de ISWC. Un identificador como el ISWC mejorará considerablemente el pago de regalías a los autores. Por lo tanto, es muy importante que las sociedades tomen conciencia de la necesidad de adoptar este identificador para su repertorio”. Para obtener más información sobre el ISWC, consulte en: <https://www.iswc.org/es>.



## "GRACIAS A LA VIDA" Homenaje a nuestros creadores

---

Con este himno latinoamericano de la gran autora Violeta Parra, agradecemos a la vida por habernos dado el privilegio de compartir en espacio y tiempo con grandes creadores de letra, poesía, armonía y expresión. El mejor homenaje es tenerlos presentes, en las creaciones que nos entregaron. Como dijera Borges: "estamos hechos de memoria". A lo que agregamos: de arte también.

El alma romántica de México y del mundo lamentó la partida del maestro Armando Manzanero, presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México y creador de más de 600 canciones, entre las que destacan "No", "Adoro", "Esta tarde vi llover", "Voy a apagar la luz", "Contigo aprendí".

El Tango y la Cueca también se vistieron de luto con la muerte de José (Pepe) Fuentes Pacheco, uno de los nombres importantes en el desarrollo de la música popular chilena. Pepe Fuentes integró varios grupos a lo largo de su carrera, entre ellos "Fiesta Linda" y "Los Pulentos de la Cueca".

### **GRACIAS A LA VIDA POR TAN GRANDE LEGADO**

El mundo de la salsa también sufrió un amargo golpe, cuando uno de sus creadores, Johnny Pacheco, falleció a sus 85 años y con la partida de Julio César Rojas conocido como Tito Rojas, cantante puertorriqueño conocido por "El gallo salsero", "Siempre seré" o "Señora de madrugada". El sonero cubano Adalberto Alvarez, conocido como "El Caballero del Son", también nos deja este año. Él reflejó en sus melodías la realidad de Cuba en sus canciones "Son para un sonero" y "Locos por el son", entre otros.

Johnny Ventura, conocido como el padre del merengue e intérprete de famosas canciones como "Mosaico 1920", "Patacón pisao" y "Carita dulce", entre otras, tanto en República Dominicana, su país natal, y Latinoamérica en los 70's y 80's. Ventura fue diputado y Alcalde en la ciudad de Santiago.

El teatro humorístico y musical también perdió a uno de sus grandes con la muerte de Marcos Mundstock, miembro fundador de Les Luthiers. Dentro del mundo gráfico, nos despedimos del grande Quino, creador de Mafalda, el más grande humorista gráfico-literario de Argentina e Hispanoamérica. También del país cordillerano, el músico argentino Sergio Denis, sus melodías fueron cábalas de varias hinchadas de la Selección Argentina de Fútbol, 1986. Finalmente nos dejó recientemente el maestro Tino Contreras, músico y pionero del jazz en México.

En Perú, despedimos a la gran maestra Alicia Maguiña, quien ha sido la única mujer presidente en la sociedad peruana APDAYC, por dos periodos, y creadora de obras como "Indio" y "Viva el Perú y sereno".

Gracias a la vida por dejarnos tan gran legado. Entre letras, expresiones y armonía, sus creaciones seguirán palpitando en el tiempo. Celebramos la vida de todos los creadores que se fueron: Yoshio, Oscar Chávez, Claudio Vallejo, Horacio Fontova, Bunny Wailer y tantos más. Gracias por tanto.



## Acerca de este boletín y del Grupo Regional de Comunicación

---

La CISAC es una red global de creadores. Cada una de las sociedades miembro es un nodo y gracias a su interconexión se facilita la gestión de los derechos de los autores a nivel global. En América Latina y el Caribe, 47 sociedades que representan repertorios musicales, audiovisuales, dramáticos, literarios y de artes visuales constituyen el comité regional. El propósito de este boletín es difundir los asuntos relacionados con la gestión colectiva de alcance global y regionalmente, destacar los asuntos y las actividades más relevantes, así como también contribuir al impulso de una nueva narrativa adecuada a los nuevos tiempos en relación con derechos de los creadores.

La periodicidad del boletín será trimestral, y contará con la coordinación de la oficina de la CISAC para América Latina y el Caribe y del Grupo Regional de Comunicación (GRC). Este grupo fue creado durante el 2021 y está integrado por los encargados del área de comunicación en las distintas entidades de gestión colectiva de la región.

Para esta primera edición del boletín, se contó con el apoyo de los siguientes miembros del GRC: Milenys López y Diana Soto (SAYCO); Ana Carolina Baquero (SAYCE); Patricia Pineda (SACM); Sebastián Cerda (SCD); Agustín Pérez (APDAYC); Andrea Franco (AGADU); Peter Strauss (UBC), así como Rafael Fariñas y Macarena Silva (CISAC). En cada edición se invitarán a nuevos miembros a colaborar con el boletín. Muchas gracias a todos los que hicieron posible esta primera edición.



Milenys López  
SAYCO



Diana Soto  
SAYCO



Patricia Pineda  
SACM



Andrea Franco  
AGADU



Peter Strauss  
UBC



Sebastián Cerda  
SCD



Ana Carolina Baquero  
SAYCE



Agustín Pérez  
APDAYC



Macarena Silva  
CISAC



Rafael Fariñas  
CISAC